

BRUSELAS, BELGICA: 51º SESION COMITÉ DE SISTEMA ARMONIZADO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS. 4 AL 15 DE MARZO DE 2013.

En esta oportunidad, además de los aspectos formales que habitualmente se consideran como la Aprobación de las decisiones tomadas por el Comité en su 50ª sesión y los informes relacionados a las actividades de creación de capacidades de la Sub Dirección de Nomenclatura y Clasificación, la Cooperación con otras organizaciones internacionales y la nueva información brindada en el sitio web de OMA; se consideró el Futuro del Sistema Armonizado y las formas de Asesoramiento en Clasificación prestado por la Secretaría. Respecto de los aspectos técnicos se evaluó una Posible modificación del artículo 8 de la Convención del SA con el fin de eliminar al Consejo de su función puramente administrativa con respecto a las reservas del SA, y para hacer el procedimiento de vía rápida del procedimiento de reserva por defecto. Asimismo se recibió una presentación sobre la Nueva versión de la Base de Datos de Commodities del SA (Versión electrónica del Índice Alfabético del SA y de las Decisiones de Clasificación tomadas por el Comité del Sistema Armonizado) y se consideraron los informes de los subcomité Científico y de Revisión.

Como en otras oportunidades resultó extremadamente provechoso el análisis de temas específicos y los resultados del Grupo de Trabajo previo a las sesiones, todo lo cual fue remitido a las Asociadas en un detallado informe que contiene las conclusiones de cada caso. La próxima reunión se fijó para el mes de Setiembre y se espera nuevamente la participación de los representantes de ASAPRA para lograr continuidad en el seguimiento de los temas.